



Municipalidad Distrital de Sarín

"TIERRA DONDE NACIÓ EL CREADOR DE LA MARINERA NORTEÑA"



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Resolución de Alcaldía N° 038-2023-MDS/A"

Sarín, 02 de febrero del 2023

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARÍN

VISTO:

El informe N° 008-2023-SGSCS-MDS/JLAR, de fecha 26 de enero del 2023 emitido por el Sub Gerente de Servicios Comunes y Sociales, sobre designación de responsable de OMAPED; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución del Estado, modificado por Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el artículo 8° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 establece que la administración municipal está integrada por los funcionarios y servidores públicos, empleados y obreros que presten servicios para la municipalidad, corresponde a cada municipalidad organizar la administración de acuerdo con sus necesidades y presupuesto;

Que, según el Artículo 37° de la Ley Orgánica de Municipalidades, N° 27972, los funcionarios y empleados de las Municipalidades se sujetan al régimen laboral general, aplicable a la administración pública conforme a Ley;

Que, mediante informe N° 008-2023-SGSCS-MDS/JLAR de fecha 26 de enero del 2023, el Sub Gerente de Servicios Comunes y Sociales solicita la designación del señor Eleuterio Agreda Vásquez como Responsable de OMAPED, a fin de cumplir sus funciones y responsabilidades que el cargo amerita;

Que, la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente, y con el fin de poder brindar servicios a la comunidad;

Por las consideraciones expuestas, y de conformidad con las normas glosadas, con las visaciones de la Gerencia Municipal, la Sub Gerencia de Servicios Comunes y Sociales, y de Asesoría Jurídica, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR, al señor **ELEUTERIO AGREDA VÁSQUEZ**, identificado con DNI N° 18184807, en el Cargo de **RESPONSABLE** de la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad (OMAPED), dependiente de la Sub Gerencia de Servicios Comunes y Sociales; con efectividad desde el 03 de enero del 2023, en razón a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.





Municipalidad Distrital de Sarín

"TIERRA DONDE NACIÓ EL CREADOR DE LA MARINERA NORTEÑA"



"Resolución de Alcaldía N° 038-2023-MDS/A"

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE con la presente resolución al funcionario encargado en el artículo primero y a las instancias administrativas de esta Municipalidad para los fines correspondientes.

ARTICULO TERCERO.- DÉJESE sin efecto todas las resoluciones que se opongan o limite la ejecución de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARÍN

Richard Yorga Polo Cabrera
ALCALDE
DNI: 41070984

